



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR

Administración

Listado de admitidos y excluidos en el procedimiento de selección de una plaza de psicólogo

Lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo de un plaza de Psicólogo para el Excmo. Ayuntamiento de Huétor Tájar.

ANUNCIO

D. FERNANDO DELGADO AYÉN, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR (GRANADA) HACE SABER: En relación con el expediente número 917/2024 relativo a la convocatoria para proveer una plaza de psicólogo de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso oposición, se ha dictado la Resolución n.º 2024-0938, de fecha 6 de septiembre de 2024, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

"PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº de identificación fiscal	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
***9566**	MARIA PRISCILA SERRANO LARA	2024-E-RE-1082	09/08/2024 11:53
***2501**	SERGIO GARCÍA PINEDA	2024-E-RE-1099	14/08/2024 19:25

EXCLUIDOS:

Nº de identificación fiscal	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de exclusión
***4644**	ANTONIA SUSANA LAREDO NOGALES	2024-E-RE-1150	23/08/2024 11:03	1. Falta firma en el Anexo III (méritos)
***4768**	CARMEN MARÍA MARTÍN FUENTES	2024-E-RE-1096	13/08/2024 23:09	1. Falta firma en el Anexo III (méritos)
***3764**	INGRID RUIZ GONZÁLEZ	2024-E-RE-1102	16/08/2024 00:06	1. Falta anverso del título académico 2. Falta firma en el Anexo III (méritos)

***3053**	JOSE DAMIAN SAEZ RODRIGUEZ	2024-E-RE-1110	19/08/2024 16:17	1. Falta firma en el Anexo III (méritos)
***5674**	MARIA GLORIA TORRES GARCÍA	2024-E-RE-1182	02/09/2024 11:24	1. Falta firma en el Anexo III (méritos)
***5400**	MIGUEL ACOSTA GARCÍA	2024-E-RE-1154	23/08/2024 17:07	1. Falta firma en el Anexo III (méritos)

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	María Pilar Burgos Andrés
Suplente	Carmen García García
Vocal	Francisca García Corpas
Suplente	Carmen M.ª Escalona Yáñez
Vocal	Javier Nuño Cuberos
Suplente	Juan Manuel Barcos Murcia
Vocal	Rafael Cuevas Valenzuela
Suplente	José Antonio Cuevas Valenzuela
Secretario	María Natividad García Avilés
Suplente	Inmaculada Sanjuán Aguilera

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://huetortajar.sedelectronica.es>].

Los aspirantes excluidos disponen de un **PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES**, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huétor Tájar (Granada), en fecha de la firma digital al margen.

El Alcalde. Fdo: Fernando Delgado Ayén